



DISTRITO MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE JACAGUA
Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep.Dom.
RNC 430-00792-7

24 de Abril 2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 02-25

En El Distrito Municipal San Francisco de Jacagua, jurisdicción de la provincia Santiago de los Caballeros, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), año 181 de la Independencia y 160 de la Restauración, siendo las 12:56 del mediodía, previa convocatoria de los señores regidores, **Sr. Henry Vargas (Presidente), Sr. Carlos Inoa (Vicepresidente), Lcda. Santa Cecilia Parra (Vocal), Sr. Edwin Silverio (Vocal), Sra. Angie Rubiera (Vocal)**, se llevó a Cabo una sesión extraordinaria del Consejo de Vocales de la Junta Distrital San Francisco de Jacagua, conforme a lo establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios de la siguiente manera:

Pase de lista del pleno de la sala capitular

Sr. Henry Vargas (**Presente**)
Sr. Carlos Inoa (**Presente**)
Lcda. Santa Cecilia Parra (**Presente**)
Sr. Edwin Silverio (**Presente**)
Sra. Angie Rubiera (**Presente**)

Lectura y aprobación unánime por los vocales de la siguiente agenda:

Agenda del día

- I. Conocimiento de desvinculación de secretaria de presidencia y secretario del Consejo Municipal.**
- II. Designación de nuevas secretarías.**
- III. Fijación de calendario de sesiones ordinarias.**
- IV. Ratificación de comisiones permanentes.**

El presidente del Concejo, Sr. Henry Vargas, inicia la sesión dando la bienvenida a los presentes y presentando la agenda de trabajo, la cual fue aprobada de manera unánime por el Concejo de Vocales.

I. Conocimiento de desvinculación de secretaria de presidencia y secretario del Consejo Municipal

El presidente del Concejo, Sr. Henry Vargas, introduce el primer punto, informando sobre la desvinculación de la secretaria de la presidencia y del secretario del Consejo Municipal, por motivos administrativos. Luego de debatido el tema, se somete a votación y es aprobado **por unanimidad** con los votos favorables de todos los vocales presentes. **Aprobado de manera unánime por el Concejo de Vocales.**

II. Designación de nuevas secretarías

Se propone la designación de la señora **Gilda Mercedes Checo Checo** como nueva secretaria de la presidencia, y de la señora **Rosalba María Martínez Ventura** como secretaria Municipal de la Sala Capitular. Esta propuesta fue sometida a votación, resultando aprobado con los votos favorables de Henry Vargas, Carlos Inoa y Santa Cecilia Parra, y la **abstención de los vocales Edwin Silvério y Angie Rubiera.**

Aprobado con tres votos a favor y dos abstenciones.

III. Fijación de calendario de sesiones ordinarias

El presidente propone fijar como fecha permanente para la realización de las sesiones ordinarias el **último viernes de cada mes, a las 4:00 p.m.**, con el objetivo de establecer un orden regular y predecible en los trabajos del Concejo. La propuesta fue discutida y aprobada por unanimidad.

Aprobado de manera unánime por el Concejo de Vocales.

IV. Ratificación de comisiones permanentes

Se ratifica la conformación de las comisiones de trabajo para el período 2025–2026, quedando establecidas de la siguiente manera:

- Sr. Carlos Nova: **Comisión de Deportes**
- Sr. Henry Vargas: **Comisión de Obras Públicas**
- Lcda. Santa Cecilia Parra: **Comisión de Educación**
- Sra. Angie Rubiera: **Comisión de Cultura**
- Sr. Edwin Silvério: **Comisión de Medio Ambiente**

Ratificado de manera unánime por el Concejo de Vocales.

Concluido el proceso de votación, el presidente **Henry Vargas**, procedió a cerrar la sesión siendo la 1:20 de la tarde.



Lcda. Santa Cecilia Parra
Secretaria del Consejo
(Vocal de menor edad)



Carlos Inoa
Vicepresidente



Henry Vargas
Presidente



Edwin Silverio
Vocal



Angie Rubiera
Vocal



DISTRITO MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE JACAGUA

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep.Dom.

RNC 430-00792-7

24 de Abril 2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 01-25

En el Distrito Municipal San Francisco de Jacagua, jurisdicción de la provincia Santiago de los Caballeros, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), año 181 de la Independencia y 160 de la Restauración, siendo las 12:40 del mediodía, previa convocatoria de los señores regidores, **Sr. Carlos Inoa, Lcda. Santa Cecilia Parra, Sr. Henry Vargas, Sr. Edwin Silverio, Sra. Angie Rubiera**, se llevó a Cabo una sesión extraordinaria del Consejo de Vocales de la Junta Distrital San Francisco de Jacagua, conforme a lo establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios de la siguiente manera:

La sesión fue presidida por El señor **Carlos Inoa**, vocal de mayor edad, en cumplimiento del procedimiento legal establecido, y fungió como secretaria la **Lcda. Santa Cecilia Parra**, vocal de menor edad, conforme a lo dispuesto en la citada ley.

Pase de lista del pleno de la sala capitular.

Sr. Carlos Inoa, **(Presente)**

Sr. Henry Vargas, **(Presente)**

Lcda. Santa Cecilia parra, **(Presente)**

Sr. Edwin Silverio, **(Presente)**

Srta. Angie Rubiera, **(Presente)**

Lectura y aprobación unánime por los vocales de la siguiente agenda.

Agenda del día

Punto Único: Elección del Bufete Directivo 2025–2026

1. Elección del Bufete Directivo 2025–2026

Se sometió a consideración del pleno la propuesta presentada por el vocal Carlos Inoa, que proponía la siguiente plancha para el nuevo período directivo comprendido entre el 24 de abril de 2025 y el 24 de abril de 2026:

- Presidente: Sr. Henry Vargas
- Vicepresidente: Sr. Carlos Inoa

Dicha propuesta fue la única plancha sometida y fue aprobada por unanimidad por todos los vocales presentes.

Concluido el proceso de votación, el nuevo presidente electo, **Henry Vargas**, expresó su agradecimiento a los presentes por la confianza depositada y procedió a **cerrar la sesión siendo las 12:55 del mediodía.**



Lcda. Santa Cecilia Parra
Secretaria del Consejo
(Vocal de menor edad)



Carlos Inoa
Vicepresidente



Henry Vargas
Presidente



Edwin Silverio
Vocal



Angie Rubiera
Vocal



DISTRITO MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE JACAGUA

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep.Dom.

RNC 430-00792-7

30 de mayo 2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 05-25

En El Distrito Municipal San Francisco de Jacagua, jurisdicción de la provincia Santiago de los Caballeros, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), año 181 de la Independencia y 160 de la Restauración, siendo las 4:05 de la tarde, previa convocatoria de los señores regidores, **Sr. Henry Vargas (Presidente del consejo)**, **Sr. Carlos Inoa (Vicepresidente del consejo)**, **Lcda. Santa Cecilia Parra (Vocal)**, **Sr. Edwin Silverio (Vocal)**, **Sra. Angie Rubiera (Vocal)**, y al alcalde **Jose Miguel Colome**, se llevó a Cabo una sesión ordinaria del Consejo de Vocales de la Junta Distrital San Francisco de Jacagua, conforme a lo establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios de la siguiente manera:

Pase de lista del pleno de la sala capitular

Sr. Henry Vinicio Vargas Polanco (**Presente**)

Sr. Carlos Inoa (**Presente**)

Lcda. Santa Cecilia Parra (**Presente**)

Sr. Edwin Silvério (**Presente**)

Sra. Angie Rubiera (**Presente**)

Sr. Jose Miguel Colome (**Presente**)

Lectura y aprobación de la agenda:

La secretaria procedió a leer la agenda del día, compuesta por los siguientes puntos

1. Ejecución del presupuesto en materia de mantenimiento y reparación de iluminación pública.
2. Creación de una ordenanza para la regularización de espacios de publicidad en el Complejo Deportivo Eddy Cabrera.
3. Creación de una directiva para el Complejo Deportivo Eddy Cabrera, con participación comunitaria.
4. Verificación de contratos antiguos de terrenos catalogados como áreas verdes con fines de regularización.
5. Estrategias para la reducción de accidentes en la intersección de la Av. Circunvalación Norte y Prof. Juan Bosch en Jacagua.
6. Turno Libre

Sometida la agenda, fue **aprobada por unanimidad** por los miembros presentes.

El presidente del Concejo, Sr. Henry Vargas, inicia la sesión dando la bienvenida a los presentes y presentando la agenda de trabajo, la cual fue aprobada de manera unánime por el Concejo de Vocales.

1. Ejecución del presupuesto en materia de mantenimiento y reparación de iluminación pública:

El presidente Henry Vargas explicó que más de 50 luminarias se encuentran averiadas y propuso ejecutar el presupuesto por sectores mediante contratación de servicios técnicos.

El vocal Edwin Silvério pidió que la distribución sea equitativa entre comunidades.

El vicepresidente Carlos Inoa valoró la propuesta y recomendó realizar un levantamiento técnico, destacando que es una competencia esencial del ayuntamiento.

Santa Cecilia Parra subrayó la importancia de la iluminación en la seguridad y embellecimiento del distrito.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad ejecutar el presupuesto mediante planificación y contratación.

2. Creación de una ordenanza para regular los espacios de publicidad en el Complejo Deportivo Eddy Cabrera:

El vicepresidente Carlos Inoa, presidente de la Comisión de Deportes, expuso la necesidad de regular el uso publicitario del complejo, señalando que actualmente existen múltiples anuncios sin regulación ni aportes al ayuntamiento. Presentó una propuesta tarifaria basada en el tipo de publicidad y su ubicación dentro del estadio, a saber:

- ❖ Publicidad empresarial en los muros del outfield (Left, Right y Center Field): RD\$6,000 anual.
- ❖ Publicidad en los laterales del backstop (zona detrás del receptor): RD\$7,500 anual.
- ❖ Publicidad en la pizarra electrónica o principal: RD\$25,000 anual.
- ❖ Publicidad personal o de pequeños negocios: RD\$5,000 anual.
- ❖ Logotipos de instituciones sin fines de lucro (clubes deportivos, ligas): RD\$4,000 anual.
- ❖ Vendedores ambulantes durante fines de semana: RD\$1,000 mensual.
- ❖ Vendedores ocasionales de un solo día: RD\$500.
- ❖ Uso de sillas dentro del área de la cancha: RD\$50 por unidad (con reglas de orden y uso).
- ❖ Control de parqueo para actividades: RD\$1,500 por evento.

El presidente Henry Vargas respaldó la propuesta, indicando que estos ingresos deben usarse para el mantenimiento y mejoras del complejo.

Santa Cecilia señaló que negocios como la cantina y otros vendedores generan recursos pero no contribuyen al distrito, y que esta ordenanza permitirá formalizar y fiscalizar los usos.

Acuerdo: El punto fue aprobado de manera unánime, acordándose la redacción de una ordenanza municipal que contemple estos aspectos.

3. Creación de una directiva para el Complejo Deportivo Eddy Cabrera:

El vicepresidente Carlos Inoa propuso formar una asociación con representación de equipos y comunidades, con personalidad jurídica para asumir responsabilidades administrativas.

El presidente Henry Vargas apoyó la iniciativa, planteando que los deportistas deben asumir la responsabilidad del complejo con compromiso y el ayuntamiento debe tener representación activa y permanente.

Acuerdo: Aprobada la creación de una directiva funcional, con una futura resolución que defina su estructura.

4. Verificación de contratos antiguos de terrenos de áreas verdes:

El vicepresidente Carlos Inoa propuso regularizar ocupaciones mayores a 10 años, estableciendo un canon de RD\$25 por metro cuadrado anual con retroactividad de cuatro años.

Santa Cecilia respaldó la propuesta con enfoque social, reconociendo las condiciones vulnerables de muchas familias.

El presidente Henry Vargas propuso sectorizar precios y reiteró que todos los contratos deben ser revisados por la sala capitular. Aclarando que son personas que actúan en buena fe y que quieren marcar un hito en la historia siendo la primera gestión en dar la cara respecto a este tema.

El Alcalde José Miguel Colomé expreso su apoyo a esta iniciativa.

Acuerdo: Aprobada la revisión y regularización de contratos antiguos bajo las condiciones discutidas.

5. Estrategias para reducir accidentes en la intersección Av. Circunvalación Norte y Prof. Juan Bosch:

Santa Cecilia Parra presentó un informe sobre los accidentes ocurridos en los últimos tres años y propuso contactar al INTRANT y DIGESETT para un estudio técnico urgente.

El vicepresidente Carlos Inoa recomendó integrar una comisión para gestionar la señalización vial con Obras Públicas.

El presidente Henry Vargas respaldó la iniciativa.

Acuerdo: El punto fue enviado a comisión para su revisión y presentación de medidas concretas en próxima sesión.

Punto Libre

Intervenciones:

Edwin Silverio quien solicito al alcalde una intervención en el pico diego de Ocampo.

El alcalde José Miguel Colomé expreso estar en disposición de ir en comisión y determinar cuales son los pasos a seguir.

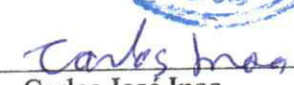
El presidente Henry Vargas expreso su interés sobre las fechas de los próximos picazos o inicio de obras.

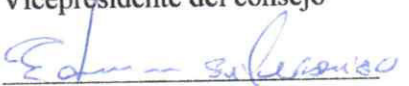
El alcalde José Miguel Colomé expreso que en los próximos días les enviara la información requerida.

Concluido el proceso de votación y los turnos libres, el presidente **Henry Vargas**, No habiendo más puntos en agenda, **dio por concluida la sesión extraordinaria a las 05:25 de la tarde.**


Rosalba María Martínez Ventura
Secretaria del Consejo



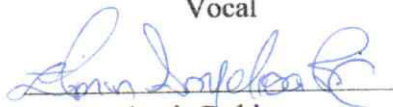

Carlos José Inoa
Vicepresidente del consejo


Edwin Silverio
Vocal


Henry Vinicio Vargas Polanco
Presidente del consejo




Lcda. Santa Cecilia Parra
Vocal


Angie Rubiera
Vocal



DISTRITO MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE JACAGUA
Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep.Dom.
RNC 430-00792-7

24 de mayo 2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 03-25

En El Distrito Municipal San Francisco de Jacagua, jurisdicción de la provincia Santiago de los Caballeros, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), año 181 de la Independencia y 160 de la Restauración, siendo las 10:10 de la mañana, previa convocatoria de los señores regidores, **Sr. Henry Vargas (Presidente)**, **Sr. Carlos Inoa (Vicepresidente)**, **Lcda. Santa Cecilia Parra (Vocal)**, **Sr. Edwin Silverio (Vocal)**, **Sra. Angie Rubiera (Vocal)**, se llevó a Cabo una sesión extraordinaria del Consejo de Vocales de la Junta Distrital San Francisco de Jacagua, conforme a lo establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios de la siguiente manera:

Pase de lista del pleno de la sala capitular

Sr. Henry Vinicio Vargas Polanco (**Presente**)
Sr. Carlos Inoa (**Presente**)
Lcda. Santa Cecilia Parra (**Presente**)
Sr. Edwin Silvério (**Presente**)
Sra. Angie Rubiera (**Presente**)

Lectura y aprobación de la agenda:

La secretaria procedió a leer la agenda del día, compuesta por un único punto:

1. Conocimiento y aprobación para la creación del Departamento de Planeamiento Urbano del Ayuntamiento del Distrito Municipal San Francisco de Jacagua.

Sometida la agenda, fue **aprobada por unanimidad** por los miembros presentes.

Intervenciones:

- **Henry Vargas**, presidente del Concejo, expresó que esta sesión representa un paso histórico para el desarrollo ordenado del distrito. Señaló que la creación del Departamento de Planeamiento Urbano no debe limitarse a su formalización legal, sino que debe convertirse en una **oficina funcional** con un compromiso institucional de integridad, que realice **levantamientos del territorio**, **identifique áreas verdes** y **elabore un mapa actualizado del distrito**. Reiteró la importancia de establecer **reuniones periódicas con el personal técnico**, así como una estructura de trabajo comprometida con la planificación urbana sostenible. Indicó

además que esta oficina **no existía antes porque el distrito no contaba con la cantidad de habitantes requeridos**, funcionando solo una **Oficina Técnica de Planificación** desde el año 2010 hasta la fecha de creación formal mediante esta resolución.

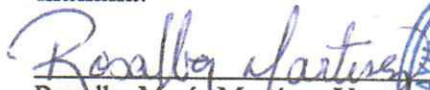
- **Edwin Silvério** manifestó que este es un avance que evitará depender de Santiago para visado y pago de planos, lo cual hasta ahora limitaba la autonomía del distrito y generaba pérdida de ingresos.
- **Carlos Inoa** destacó la necesidad de que **conste en acta la importancia institucional y económica** de esta creación, subrayando que esto permitirá ejercer controles sobre construcciones, exigir cumplimiento de normas de uso de suelo, y que ya no se perderán recursos en arbitrios por proyectos tramitados fuera del distrito. Recalcó la urgencia de contar con personal técnico capacitado, equipamiento mínimo y una coordinación efectiva con la Policía Municipal.
- **Santa Cecilia Parra** se sumó a las opiniones anteriores, subrayando que una oficina como esta requiere personal idóneo, con formación adecuada, y que el impacto de su correcto funcionamiento será positivo para el ordenamiento territorial, la movilidad urbana y la organización de los servicios públicos.

Aprobación del punto único:

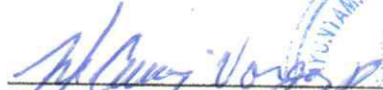
Sometido el punto a votación, fue **aprobado de manera unánime** por el Concejo de Vocales.

En consecuencia, el Concejo de Vocales del Ayuntamiento del Distrito Municipal San Francisco de Jacagua **aprueba mediante Resolución No. 05-2025 la creación del Departamento de Planeamiento Urbano**, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 368-22 sobre Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos, y en atención a la recomendación de la Liga Municipal Dominicana y al crecimiento poblacional reflejado en el Censo Nacional.

Concluido el proceso de votación, el presidente **Henry Vargas**, No habiendo más puntos en agenda, **dio por concluida la sesión extraordinaria a las 11:35 de la mañana**.


Rosalba María Martínez Ventura
Secretaria del Consejo

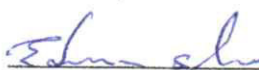


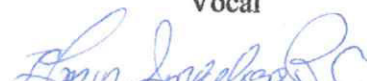

Henry Vinicio Vargas Polanco
Presidente




Carlos José Inoa
Vicepresidente


Lcda. Santa Cecilia Parra
Vocal


Edwin Silverio
Vocal


Angie Rubiera
Vocal

Sometida la agenda, fue **aprobada a unanimidad** por los miembros presentes.

El presidente del Concejo, Sr. Henry Vargas, inicia la sesión dando la bienvenida a los presentes y presentando la agenda de trabajo, la cual fue aprobada de manera unánime por el Concejo de Vocales.

1. Solicitud de informe del departamento de recaudación de impuestos, mínimo de manera trimestral de todos los ingresos:

El vicepresidente Carlos Inoa presentó la propuesta de que el Departamento de Recaudación de Impuestos remita a la Sala Capitular un informe detallado de los ingresos percibidos, al menos de manera trimestral. Justificó su planteamiento señalando que esto permitiría evaluar si las resoluciones y propuestas emanadas desde la Sala están teniendo un impacto real en los ingresos municipales.

El presidente Henry Vargas apoyó la iniciativa, calificándola como válida y necesaria para identificar tanto los aciertos como las áreas de mejora dentro de la gestión recaudatoria.

El director Jose Miguel Colome propuso que dichos informes sean emitidos con **periodicidad mensual**, en lugar de trimestral, y aprovechó para informar que la ordenanza relativa a las tarifas de recolección de desechos sólidos aún no ha sido implementada debido a inconvenientes operativos con algunos camiones fuera de servicio.

Acuerdo: Se aprobó **por unanimidad** la presentación de **informes mensuales** por parte del Departamento de Recaudación, detallando los ingresos percibidos, para fines de evaluación y control por parte de la Sala Capitular.

2. Solicitar a la Direccion y al departamento de limpieza el organigrama de la recogida de los desechos sólidos y que este sea explicado en una reunión por el personal correspondiente:

El vicepresidente Carlos Inoa, expuso la necesidad de implementar un programa de recolección de desechos sólidos que resulte viable y eficiente para toda la comunidad. Señaló la importancia de establecer mecanismos de seguimiento a los choferes y al personal asignado a esta labor, y propuso la conformación de una **mesa de trabajo** que permita diseñar estrategias de planificación, incluyendo **programas educativos**, en coordinación con las agrupaciones sociales del distrito.

El presidente Henry Vargas respaldó la propuesta, destacando que debe fomentarse un compromiso real del personal de limpieza con su labor, al tiempo que se promueve la **educación ciudadana** sobre el manejo de los residuos.

El vocal Edwin Silverio sugirió la elaboración y distribución de un **brochure educativo**, con contenidos orientados a concienciar a los munícipes sobre buenas prácticas en materia de desechos sólidos.

Acuerdo: El punto fue **aprobado por unanimidad**, acordándose la **conformación de una mesa de trabajo** conjunta entre el Departamento de Limpieza y la Sala Capitular,

con el objetivo de dar seguimiento y generar soluciones sostenibles en materia de gestión de residuos.

3. Creación de ordenanza de ordenamiento territorial de nuestro distrito municipal:

El presidente Henry Vargas presentó el punto, indicando que la propuesta fue introducida por la vocal **Santa Cecilia Parra**, aunque no estuviera presente en la sesión por excusa debidamente justificada. Señaló que la ordenanza es necesaria para atender el crecimiento urbano desorganizado del distrito y dar respaldo a futuras acciones de planificación y control territorial.

El vicepresidente Carlos Inoa desarrolló ampliamente el tema, explicando que numerosos talleres, negocios informales y ocupaciones indebidas han tomado el espacio público, afectando el tránsito, la seguridad vial y la convivencia. Citó casos concretos en sectores como La Perla Preciosa, el entorno del colegio evangélico, y zonas de Jacagua Arriba. Propuso que la ordenanza incluya multas y sanciones, y que se coordinen operativos con la Policía Municipal, la Digesett y Planeamiento Urbano.

El vocal Edwin Silverio respaldó la propuesta, reconociendo la urgencia de implementar reglas claras que regulen el uso del suelo y el espacio público.

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad la creación de una ordenanza de ordenamiento territorial, la cual será elaborada en conjunto con el Departamento de Planeamiento Urbano y sometida a conocimiento y aprobación en una próxima sesión.

4. Aprobación de incorporación de fondos recaudados no establecidos en el presupuesto anual:

Se presentó ante la sala la propuesta de **incorporar formalmente al presupuesto institucional ciertos fondos recaudados de manera extraordinaria**, en virtud de lo establecido en el artículo 339 de la Ley 176-07 sobre modificaciones presupuestarias. La distribución de dichos recursos fue detallada de la siguiente manera:

- **Gasto de personal:** RD\$ 654,375.00
- **Servicios municipales:** RD\$ 811,425.00
- **Programa educativo y general de salud:** RD\$ 104,700.00
- **Programa de inversión:** RD\$ 1,047,000.00

El vocal Edwin Silverio sugirió enviar este punto a comisión, con el objetivo de que la Tesorería Municipal remita un **informe detallado** sobre los ingresos y su distribución, antes de emitir su aprobación definitiva.

El presidente Henry Vargas acogió la propuesta de enviarlo a comisión, resaltando que es importante saber la procedencia de estos fondos y para que serán utilizados.

El vicepresidente Carlos Inoa explicó que, aunque estos recursos ya fueron depositados en las cuentas correspondientes, su incorporación formal al presupuesto requiere documentación de respaldo que permita a la Contraloría

emitir las certificaciones requeridas. Sugirió que la comisión pueda reunirse con Tesorería y Finanzas para evaluar la documentación, y recomendó que, en futuras ocasiones, toda recaudación extraordinaria sea notificada a la Sala de manera inmediata.

Acuerdo: Se aprobó **por unanimidad** incluir estos ingresos en el presupuesto.

5. Aprobación de la compra de 3 motocicletas para ser utilizadas por los supervisores de los departamentos de medio ambiente y planeamiento urbano:

El **Director Jose Miguel Colome** presentó ante la Sala la solicitud para la adquisición de **tres motocicletas**, destinadas a reforzar las labores de supervisión de los departamentos de **Medio Ambiente y Planeamiento Urbano**. Explicó que dos unidades serían asignadas al área de Planeamiento Urbano y una al área de Medio Ambiente. Indicó que ya se ha realizado **una cotización** inicial.

El **vocal Edwin Silverio** propuso enviar el punto a **comisión**, recordando que conforme a lo establecido en la **Ley de Compras y Contrataciones Públicas**, se requiere la presentación de **tres cotizaciones** para proceder con cualquier adquisición de este tipo.

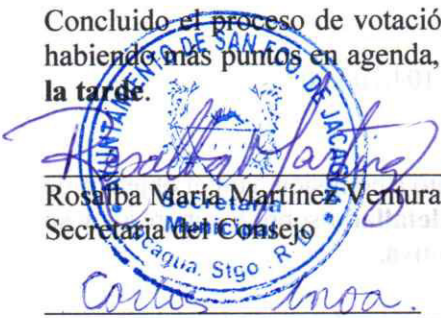
Acuerdo: Se acordó **enviar el punto a comisión**, con el objetivo de completar los requisitos legales, revisar la documentación de soporte y presentar un informe en una próxima sesión para su conocimiento y posible aprobación.

Punto Libre

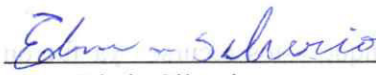
Intervenciones:

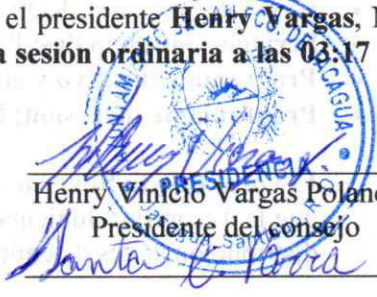
Edwin Silverio solicitó se evalué la compra de una planta eléctrica para el Ayuntamiento.

Concluido el proceso de votación y los turnos libres, el presidente **Henry Vargas**, No habiendo más puntos en agenda, **dio por concluida la sesión ordinaria a las 03:17 de la tarde**.

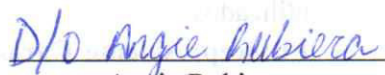

Rosalba María Martínez Ventura
Secretaria del Consejo


Carlos José Inoa
Vicepresidente del consejo


Edwin Silverio
Vocal


Henry Vinicio Vargas Polanco
Presidente del consejo


Lcda. Santa Cecilia Parra
Vocal


D/o Angie Rubiera
Vocal



DISTRITO MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE JACAGUA

Carretera Los Cocos Jacagua, Santiago, Rep.Dom.

RNC 430-00792-7

27 de Junio 2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 06-25

En El Distrito Municipal San Francisco de Jacagua, jurisdicción de la provincia Santiago de los Caballeros, a los veintisiete (27) días del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025), año 181 de la Independencia y 160 de la Restauración, siendo las 2:16 de la tarde, previa convocatoria de los señores regidores, **Sr. Henry Vargas (Presidente del consejo)**, **Sr. Carlos Inoa (Vicepresidente del consejo)**, **Lcda. Santa Cecilia Parra (Vocal)**, **Sr. Edwin Silverio (Vocal)**, **Sra. Angie Rubiera (Vocal)**, y al director **José Miguel Colomé**, se llevó a Cabo una sesión ordinaria del Consejo de Vocales de la Junta Distrital San Francisco de Jacagua, conforme a lo establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios de la siguiente manera:

Pase de lista del pleno de la sala capitular

Sr. Henry Vinicio Vargas Polanco (Presente)

Sr. Carlos Inoa (Presente)

Sr. Edwin Silvério (Presente)

Sra. Angie Rubiera (Presente)

Sr. Jose Miguel Colome (Presente)

Sra. Santa Cecilia Parra (Excusa)

Sr. Jose Miguel Colome (Presente)

Lectura del acta de la sesión anterior

La Secretaria procedió a leer el acta de la sesión anterior ante el pleno de la sala capitular.

Lectura y Aprobación de la agenda:

La secretaria procedió a leer la agenda del día, compuesta por los siguientes puntos

1. Solicitud de informe del departamento de recaudación de impuestos, mínimo de manera trimestral de todos los ingresos.
2. Solicitar a la Dirección y al departamento de limpieza el organigrama de la recogida de la recogida de los desechos sólidos y que este sea explicado en una reunión por el personal correspondiente.
3. Creación de ordenanza de ordenamiento territorial de nuestro distrito municipal.
4. Aprobación de incorporación de fondos recaudados no establecidos en el presupuesto anual.
5. Aprobación de la compra de 3 motocicletas para ser utilizadas por los supervisores de los departamentos de medio ambiente y planeamiento urbano.
6. Turno Libre